

# LA REGIÓN

## SEMANARIO

Año I. Número 22.

Novela 2 de Julio de 1913.

Administración: Maisonnave, num. 12.

### La Comunidad de Labradores

En el último artículo que dedicamos al asunto que encabeza estas líneas, dirigiamos una franca moción al Sindicato de la Comunidad para que, atendiendo a los clamores suscitados contra ella, satisficiera a la opinión esclareciendo lo que debiera ser esclarezco, rectificándolo que debiera ser rectificado, vindicando a la Comunidad de los vicios y anomalías que se le imputan. A tal objeto brindamos las columnas de este periódico.

El tiempo ha transcurrido y el pleito finca en tal estado. La opinión tiene que fallar en rebeldía del Sindicato. Nosotros que hemos sido los primeros en facilitar su exculpación, si la defensa era posible, nos colocamos hoy en primera línea para aplaudir su retraimiento y su mutismo, tanto significados, porque la sinceridad nos es muy grata, aunque esté tácitamente ejercida, como en el caso que nos ocupa.

La Comunidad de Labradores de Novelda ha sido irregularmente constituida, para servir fines políticos de un partido, y realizando lo que en el «ARGOT» CACIQUIL SE LLAMA UNA «HABILIDAD POLÍTICA», y como este axiomático postulado es conocido y reconocido por todos, el Sindicato ha hecho muy bien en guardar silencio.

Ha sido irregularmente constituida. En el año 1902, es decir, hace ONCE AÑOS, se solicitó, al amparo de la ley Gamazo, la constitución de la Comunidad de Labradores de Novelda, redactándose un reglamento con sujeción a las disposiciones legales que en aquella época regían. Fuera por la causa que fuera, y que al presente no nos interesa, la Comunidad no llegó a constituirse hasta que, transcurrido el largo período que queda dicho, se ha resucitado el proyecto, al amparo de la concesión utilizando esta, no los que realmente la solicitaron sino otras diferentes personas, y poniendo en vigor unas ordenanzas que no se acomodan a la legislación vigente y en las que se leen disposiciones tan truculentas como la que sigue: «El cargo de Jurado durará dos años, renovándose anualmente por mitad.»

¿Es regular esto? En forma alguna. Sabido es que las concesiones administrativas tiene sus términos de realización, que las leyes fijan, según las circunstancias, dentro del amplio plazo de quince días a tres años, sin que puedan estar en suspensión indeterminada ni ser utilizadas por el primer ocupante, como si de bienes mostrencos se tratara.

La concesión de 1902 se hizo a favor de la mayoría de propietarios representantes de la mitad del terreno cultivado en el término municipal, que en aquella fecha solicitaron la autorización. ¿Son éstos los que ahora se han constituido en Comunidad? Seguramente que no; pues unos por muerte, otros por ausencia, muchos

por incompatibilidad política, no pocos por temor de empeorar dejando al Alcalde para caer en el cacique, lo cierto es que ni son los mismos, ni son los debidos.

Se ha dicho que el pago de la cuota señalada para la guardería prueba la conformidad del pueblo. El argumento es inexacto. Los pueblos no están, por regla general, conformes con las exorbitantes contribuciones, con los arbitrarios repartos municipales, con otros impuestos y gabelas, y no obstante los paga. ¿Por qué? Porque ante la fuerza coercitiva del que manda, ante la silueta del agente ejecutivo, no hay más remedio que bajar la cabeza. Deje el Sindicato libre la voluntad de los labradores y, entonces veremos si vale el argumento.

Se trata, pues, de una autorización enervada por el tiempo y utilizada por quien no reúne los elementos de capacidad que la ley exige.

La constitución de la Comunidad, en la forma que se ha hecho, es ilegal, y vamos a repetir exactamente el argumento que escribíamos en nuestro número 17, y del que se ha querido sacar partido valiéndose de la equivocación de una palabra, que en cada lo desvirtúa, pues copiándose, como se copiaba, y a continuación repetiremos, el texto legal, el buen juicio de los lectores corrige el lapsus.

Decíamos y reiteramos: «Con saber que el vigente reglamento por que estas entidades se rigen en sus orígenes y desarrollo es de 23 de Febrero de 1906; se comprenderá la enormidad de lo realizado por aquellos señores. Añeños trabajos practicados con sujeción a la pauta de una vieja y hoy derogada legislación, han sido puestos subrepticamente al amparo de la moderna, que de modo expreso los condena al establecer en su disposición transitoria que: «las Comunidades de labradores ya establecidas modificarán en el término de cuatro meses sus ordenanzas, acomodándolas a las prescripciones de este Reglamento, empezando a regir aquellas una vez hayan obtenido nueva aprobación, considerándose NULOS (nuestro artículo decía erróneamente nulitas), transcurrido que sea dicho plazo, aquellos preceptos de las antiguas o nuevas ordenanzas que se opongan al presente Reglamento, el cual se aplicará en toda su integridad.»

Es probado que las Ordenanzas puestas en vigor el año 1913 fueron redactadas en 1902, luego están comprendidas dentro de la nulidad de preceptos que establece el Reglamento de 1906. — ¿Está claro?

Pues hay más. La Comunidad de labradores de Novelda, si bien autorizada en 1902, no se ha constituido hasta 1913, y es indiscutible que al prescindir de toda la legislación vigente en esta fecha, que es la de su verdadero nacimiento, se comete la más palmaria irregularidad. El artículo 1.º del Reglamento de 23 de Febrero de 1906, que claramente establece que las Comunidades de labradores y Sindicatos de policía rural que en adelante se constituyan, se

atemperarán a las disposiciones del mismo, ha sido letra muerta, como lo ha sido la R. O. de 25 de Octubre de 1907, y tantos otros preceptos que es inútil citar, pues nuestra afirmación queda sobradamente justificada.

Para servir fines particulares de un partido... La Comunidad de Labradores en manos de una agrupación política, es arma de lucha temible, no solo por los guardas, gente armada y con carácter de autoridad, los cuales de convertirse en determinadas circunstancias en agentes electorales, es ocioso decir hasta donde pueden llegar en sus demasías, sino por las facultades de denunciar, juzgar y penar que en el Sindicato y el Jurado se comprenden.

Debemos repetir aquí lo que en distintas ocasiones, y al hablar de anomalías análogas hemos ya escrito, esto es: que LA REGIÓN no trata de personalizar con carácter mortificante, sino de presentar el síntoma, el morbo, el caso patológico en general, en abstracto, para que cada lector haga de ello la aplicación que su criterio le dicte. Y en este terreno ha de hacerse notar que la Comunidad de Labradores ha sido formada de la manera irregular que queda dicho, por elementos significadamente políticos, los cuales se han adjudicado los cargos, y llevan todo el manejo del tinglado; con la significativa coincidencia de que casi todos son pejugaleros o pequeños propietarios; de los hacendados y labradores de importancia no figura ni uno. ¿Es verosímil que políticos en acción asuman, por simple altruismo, cargos de esta naturaleza? Será posible, pero nadie podrá negarnos que la viudeza es sospechosa para guardar un corral.

Realizando lo que en argot caciquil se llama una habilidad política... o lo que es lo mismo, un golpe de mano, para inutilizar o alcanzar ventaja sobre su contrario. A este efecto los demócratas de 1913 han exhumado el proyecto muerto a manos de los liberales de 1902, y salvando toda clase de obstáculos, puede decirse que de un solo brinco, para no tropezar mecón la ley ni con la realidad de los hechos, le han dado nueva vida por el procedimiento de la generación espontánea.

Triste es que los buenos deseos del legislador, tan palmarios en leyes como la que autoriza la constitución de las Comunidades de Labradores, se contrarresten o anulen por las habilidades de la política, pero de ello no hay que culpar más que a los pueblos que así dejan que les arrebatan su independencia civil.

Dios quiera que el tiempo, que la buena voluntad de los hombres desmientan nuestras afirmaciones. ¡Cuánto daríamos por ello!

### PORTAS CASTELLANAS

#### LA VAQUERA DE LA FINOJOSA

SERRANILLA V. Moza tan fermosa non vi en la frontera; como una vaquera de la Finojosa. Faziendo la via del Calatraveno a Santa María, vencido del sueño, por tierra fragosa perdi la carrera, do vi la vaquera de la Finojosa. En un verde prado de rosas e flores, guardando ganado con otros pastores, la vi tan graciosa, que apenas creyera que fuese vaquera de la Finojosa. Non creo las rosas de la primavera sean tan fermosas nin de tal manera, fabiendo sin glosa, si antes supiera de aquella vaquera de la Finojosa. Non tanto mirara su mucha beldad, porque me dexara en mi libertad. Mas dix: «Donosa, (por saber quien era) donde es la vaquera de la Finojosa?....» Bien como riendo dix: «Bien vengades, que ya bien entiendo lo que demandades: non es desseosa de amar, nin lo espera, aquessa vaquera de la Finojosa.»

EL MARQUÉS DE SANTILLANA. (N. en Carrión de los Condes el 19 de Agosto de 1398) (M. en Guadalajara el 25 de Marzo de 1458)

### Notas Alicantinas

Es estupenda, grandiosa, desbordante la animación que se observa en esta capital con motivo de la corrida de los toros. Si estas escenas las observara, si las contemplara el gran propagandista y antiflamenguista Eugenio Noel, su espíritu cultivado, su alma de artista sufriría una dolorosa impresión. No solamente de la provincia acude gente a la fiesta nacional. De Murcia, de Cartagena, de Valencia de Palma de Mallorca, de Orán y de Argel, llegan los aficionados ansiosos de rendir culto a esta manifestación del arte más hermoso al par que más brutal.

¡Oh tú, Eugenio Noel! orador acabado y correcto, una de las flores más hermosas de la intelectualidad española; no sabes, que este pueblo es el eterno pueblo del pan y toros! No recuerdo quien dijo ni donde, que en España hay únicamente dos medios de vivir; o dar un do de pecho en el teatro Real, o dar a un Murube una estocada por todo lo alto. Efectivamente resulta así; sea por idiosincrasia, por atavismo, por ignorancia o por lo que fuere, lo cierto es que el

pueblo (alto y bajo), que todo el pueblo español, al anuncio de la fiesta de que hablamos, se transforma, y de sufrido, humilde y resignado, se convierte en entusiasta, en locuaz, en impulsivo, y sugestionado completamente a su flamenca afición.

Aunque la nación pase por días difíciles, por días de prueba y de dolor; aunque la sangre de sus hijos se vierta a torrentes en los ardorosos y estériles campos africanos; aunque la tributación aumente, aunque se anuncie la bancarrota nacional, aunque se emigre para buscar el sustento, el día de toros, es día de fiesta mayor, y grandes y chicos, nobles y plebeyos, aunque se lo arranquen de la boca, tienen siempre cinco pesetas para malgastar en ese día memorable.

Todos contribuimos a esas exageraciones. Los bombos periodísticos, el historial de los toros, las actitudes, raenas, rasgos e intimidades de los pontífices de la torería, las suertes probables, los recuerdos heroicos de lances toreros, todo eso crea una atmosfera de flamenquismo que nos subyuga, nos sugestiona y nos atrae como cuando se contempla el abismo.

Somos así; y así seremos por mucho tiempo, que es lo más grave, porque no vemos el remedio para tan espantoso mal. Seguiremos por mucho tiempo siendo el pueblo del pan y toros!

Indudablemente, amigo Noel, esto es bochornoso. Se anuncia como cosa ya muy probable, el que una casa extranjera se encargue de la construcción del ferrocarril directo de Alcoy a Alicante.

Si de importantísimo calificamos el ferrocarril de la Marina, no lo es menos el de Alcoy a Alicante. Construido este ferrocarril que aumentaría en gran manera la vida agrícola, industrial y comercial de una parte riquísima de la provincia, el puerto de Alicante tendrá más importancia que el de Valencia, y será de los primeros de España.

Pero el hecho nos ofrece una amarga reflexión. Y es; que las grandes empresas todas son extranjeras, y sus beneficios y rentas van a las cajas del extranjero. Ejemplos: la del gas, la de las aguas, la del ferrocarril de la Marina, la del ferrocarril de Alcoy; esto por una parte, y por otra, que los directores, gerentes, ingenieros y empleados, todos son extranjeros, quedando muchos ingenieros españoles, reconocidos por todo el mundo como mejores que los extranjeros, sin colocación alguna en su misma patria, mirada por los extranjeros como materia a explotar.

#### NOTA TRISTE.

A los veinte y cuatro años de edad, ha rendido su vista por la patria, en el ingrato suelo de Africa, el teniente de infantería alicantino, D. José Riera. Su muerte ha sido muy sentida.

LA REGIÓN se une sinceramente al dolor que aflige a su respetable familia, y quisiera que este modesto recuerdo se convirtiera en una corona de rosas y siemprevivas que cubriera eternamente la tumba del malogrado joven, que ha tenido la dicha, — si, la dicha, — de morir a la sombra de nuestra gloriosa bandera.

TRIBONIANO. Alicante 29—6—15.

**“Dejad que los niños se acerquen a Mí,”**

La simpática manifestación infantil verificada en la tarde del domingo, con motivo de la fiesta de San Pedro y como adhesión al Congreso Catequístico de Valladolid, merece más que una simple reseña: merece un aplauso para los niños, para los Maestros, para los organizadores; y LA REGION se lo dedica muy caluroso.

Al ver pasar en larga y ordenada fila, correcta, alegre, animosa bajo los estandartes que representan la Fe, que es fuerza, y la asociación que es cultura, a la Novelda de mañana, el corazón se estremecía al impulso de dos muy encontradas emociones: la satisfacción y la amargura.

Pensábamos de esta manera: «No tardarán mucho en llamar a nuestras puertas... Traen juventud, traen aliciosos, traen creencias, raudales de nueva vida, sangre española... ¡qué satisfacción! Vienen, empujándonos hacia el pasado, a recibir la herencia de nuestros mayores... ¡qué amargura al entregársela tan menguada!

¡Son el devenir de un pueblo creyente, de un pueblo laborioso, de un pueblo hidalgo, de una Patria grande! Abrámosles paso franco al conjuro de esas tiernas palabras, que encierran todo un mundo de sociología y de amor, y que van entonando con viriles acentos: ¡Dejad que los niños se acerquen a Mí!»

**De Sociedad**

Compañero de su distinguida familia y después de breve estancia en ésta, ha salido para Barcelona, punto de su residencia, nuestro muy querido amigo D. Jesús Valera Galbis.

De Alcoy y Madrid han llegado, respectivamente, con objeto de asistir al aniversario de la que fué en vida respetable señora D.<sup>a</sup> Antonia Mira Segura, sus nietos políticos don Antonio Gómez-Tortosa y D. Luis Gómez Navarro con sus distinguidas familias.

Han regresado de la corte don Vicente Alberola, que en unión de su bella esposa y hermana, marchó hace días.

Con el fin de reponer su quebrantada salud, se encuentra pasando una temporada en el vecino pueblo de Petrel, el comerciante de esta plaza D. Francisco Belda Santo, en unión de su distinguida esposa y bellas hijas.

Se encuentra restablecido por completo, de la ligera indisposición que la retuvo unos días en cama, la bella esposa de nuestro amigo el Teniente de la Guardia Civil D. José María Estañ.

Han salido para sus posesiones de Agost, con objeto de pasar una temporada, el médico titular de ésta D. Evaristo Vidal acompañado de su esposa y elegante hija Lolita.

Hoy han marchado el Registrador de la Propiedad y su distinguida familia, a pasar unos días en su finca del vecino pueblo de Agost.

**A NUESTRO COMPAÑERO “SANCHO”**

No podemos pasar inadvertida, porque supondría un asentimiento descortés del que nuestra voluntad está muy lejos, una frase que el distinguido compañero escribe en su última crónica de «La Flecha».

La REGION, ni desprecia ni ha despreciado nunca a semanario alguno; lo que hace en uso de su perfectísimo derecho, es no acudir a donde el deseo de otro pretende, sino a donde debe y le place ir.

Este periódico no se ha fundado para representar escenas de «Las alegres comadres», para mortificar porque sí, ni para ridiculizar a nadie. Admite discusiones cuando de ellas pueda resultar algún provecho a los fines de cultura o interés regional que defiende: pero disputas, nunca. Cuando por deberes ineludibles, agenos a todo carácter particular o privado, se viese en el penoso trance de atacar individualizando, lo haría franca y noblemente, sin eufemismos ni tapujos, y jamás, jamás, usando ni consintiendo la encrucijada y la irresponsabilidad de un seudónimo. Por ello procuramos apartarnos de esos derroteros, pero sin despreciar a nadie, con la mas ecuánime naturalidad.

Mientras «La Flecha» siga el sistema de las versalitas siempre que pretenda aludirnos, o trate de zaherir anónimamente a personas de LA REGION, esta, que tiene su personalidad muy definida e independiente, seguirá uno de estos dos caminos: o el de leerla y no pronunciarla, como en el cuento del gitano, o no hacer ni lo uno ni lo otro. Cuando corresponda a la estimada consideración que nosotros guardamos, y siempre queremos guardar a todos los colegas y compañeros, y dentro de la inevitable divergencia y controversia de ideas y opiniones, se ciña a los respetos que mutuamente nos debemos en la culta lucha del periodismo, nos honraremos muy mucho en mantener una comunicación que podremos haber alejado circunstancialmente, pero nunca despreciado.

Ya lo sabe «Sancho», y perdone el uso del *ballon d'essai*, porque ignorábamos la exclusiva.

**DE AGRICULTURA**

Con este título abrimos desde el presente número una sección en la que daremos a conocer a nuestros lectores las últimas noticias de algún interés para la agricultura que encontremos en la prensa profesional, a mas de nuestras impresiones originales sobre temas de la actualidad agrícola.

También admitiremos en ella cuantas observaciones nos hagan los agricultores sobre prácticas de cultivos, y evacuaremos según nuestro leal saber y entender las consultas que sobre los mismos se nos hagan. Nos proponemos, en una palabra, que a la vez que de difusión de conocimientos generales de agricultura, sea esta sección lugar en que cambien sus impresiones los agricultores de la comarca.

La prensa agrícola, al ocuparse de los beneficiosos resultados que los abonos minerales han de reportar, el día en que su empleo se generalice, en las plantaciones de olivos, hace mención de los obtenidos por el agricultor alicantino D. Emilio Albiach. Este señor abonó parte de un olivar, situado en terreno arcillo-silíceo-calizo, con superfosfato de cal, sulfato potásico, sulfato amónico, y nitrato sódico, dejando otra parte sin abonar. Hecha la recolección y pesadas las cosechas de una y otra parcela, se obtuvieron los resultados que siguen:

Producción de aceituna por hectárea. —Parcela abonada, 2.564 litros. Idem sin abono, 1.018 litros. Aumento debido al abono, 1.546 idem. Se vé que los abonos produjeron un aumento de cosecha de más de 150 por 100, cifra que no precisa comentarios.

La siguiente fórmula, da buenos resultados:

Por olivo. —Superfosfato de cal, 1 a 2 1/2 kilos. Sulfato de potasa o cloruro potásico, 1/2 a 1 idem. Sulfato de amoniaco, 1 a 1 y 1/2 idem.

Por hortaliza. —Superfosfato de cal, 150 a 250 kilogramos. Sulfato de potasa o cloruro potásico, 80 a 125 id. Sulfato amoniaco, 125 a 150 idem.

Dichas materias, una vez mezcladas, se distribuirán y enterrarán con una labor durante todo el mes de Marzo, y cuanto mas antes, mejor.

Cortamos de «La Liga Agraria». «Las informaciones que recibimos nos dicen que el mercado de vinos se mantiene firme en precios, tanto en España como en Francia, de donde leemos informaciones directas. Y es de suponer que lo propio ocurre en los demás países de producción vitícola, pues esta firmeza es sin duda consecuencia de lo que en el mundo productor ocurre.

El consumo no disminuye, aun cuando no se nota gran aumento en el mismo, apesar de que la demanda no es activa, porque el comercio acaparador se mantiene en reserva, se puede calcular que la actual existencia se colocará, aunque lentamente, a los tres precios que rigen en la actualidad por lo menos.

Si se nos pidiera consejo acerca de lo que nuestros viticultores deben hacer, les diríamos que no deben aflojar gran cosa en precios. Claro que tampoco deben pretender exageraciones, por que el mercado en el momento no tiene orientaciones muy marcadas al alza.

Pero deben cuidarse mucho de poner sus vinos en muy buenas condiciones de conservación o de aguanate, para que puedan resistir bien el próximo verano, si antes no tienen ocasión de dárles salida a precios satisfactorios.

Quien guarde bien los vinos, los venderá a estimable precio; quien no los ponga en debidas condiciones, se expondrá a las volteretas y otros parecidos trastornos que le obligarian a malvender sus productos.

**MENUDECENCIAS**

Hay que leer con detenimiento la «nota oficiosa» del Gobierno contestando al Manifiesto suscrito por 125 o 126 diputados y senadores. Para el Conde de Romanones nada reviste la más ligera gravedad; todo le parece de color de rosa; más o menos pálido o subido de color, y continua siempre en la creencia de que, los actos que realiza gran parte, por no decir la mejor parte, de la mayoría, constituyen divergencias pasajeras en la apreciación de hechos determinados, y no un apartamiento definitivo que podría acarrear evidentes perjuicios en el porvenir del partido liberal. (Creo que en esta o parecida forma termina la «nota oficiosa» contestación al tan cacareado Manifiesto.)

Para D. Alvaro, quince ex-ministros y un centenar y pico de padres de la patria, no tienen valor ninguno. Qué importancia pueden tener para el Presidente 125 firmas, cuando él cuenta con doscientos sesenta y dos no firmantes, pero que si llegara el caso podría utilizar, aunque para ello fuese preciso repartir algunas cuantas credenciales? Ninguna. El señor Conde cuenta con el doble y un poco más de «supuestos» adictos, (no existe, como «mi hombre», quien tenga más «salero» para sumarse a su favor los neutros,) y no es para perder una ocasión tan «calva» como la que se le ha presentado...

Y aun habrá quien, al verte andar de la Presidencia a los Ministerios y viceversa, vea en él a un hombre público que se tambalea. No hay que hacerse ilusiones, señores. Si don Alvaro se tambalea, no será por falta de cacumen, sino por defecto físico.

Sabe muy bien el Presidente del Consejo, que el único modo de tomar las cosas en este tiempo consiste, en ser más frescos que las cosas mismas; y por eso se cruza de brazos esperando cuantos chaparrones le

quieran echar, seguro de que su «frio» y sereno temperamento por nada y por nadie ha de alterarse.

Aunque, a pesar de cuanto queda dicho, yo creo que al Conde le asiste otra razón mucho más poderosa que todas las que contiene la «nota oficiosa citada.» Ha presentado ya varias veces la cuestión de confianza, y la Corona le ha ratificado los poderes; y si posee de la Corona la confianza, el «pueblo» no debe desconfiar de él, pues ya hace tiempo el poeta decía, refiriéndose no sé a qué don Alvaro... y, prueba que el que es Conde no es... conde ni «oculta» nada.

Y el Sr. Presidente no tiene que ocultar ni por qué ocultarse...

«Pero ¡qué malos y qué malos están los tiempos!»

Por un lado, la alta y baja política; por otro, la escasez de agua, la falta de trabajo y la sobra de miseria... Todo, todo contribuye a la desesperación del pueblo, que emigra al azar en busca del «pan nuestro de cada día.»

Esto leía el sábado último en un artículo de un periódico de bastante circulación, y al terminar me sentí contagiado de la «gran pena» de que parecía estar poseído su anónimo autor.

Verdaderamente, los tiempos están muy malos, —decía yo para mis adentros;— y me convencí por completo el domingo pasado, festividad de San Pedro, con motivo de la «grande y magna» corrida celebrada en Alicante. Bastaba echar un vistazo a la plaza, para hacerse cargo de las críticas y angustiosas circunstancias por que atravesamos.

Ni hay trabajo, ni pan, ni «dinero», ni alegría... ¡Qué ha de haber!

Por cierto que va siendo hora de que los pueblos de la provincia tomen algunas medidas referentes a su «Capital», pues pasa de «castaño obscuro» lo que viene ocurriendo en esta siempre que en ella se celebra alguna fiesta de importancia.

En los carteles anunciadores de los grandes acontecimientos alicantinos, nos hacen saber siempre, que habrá «gran rebaja» de trenes; pero nunca nos dicen la «gran subida» de tranvías, fondas, chocolaterías, etc.; etcétera, con que tropezaremos desde el momento de saludar a Maisonave hasta que de él nos despedimos.

Yo no diré que cometen los de la capital una «estafa»; pero si que abusan un «tanto» de los que, aprovechando una fiesta y la rebaja de trenes, van a visitarles y a contribuir, siquiera con su presencia, a la mayor brillantez de los espectáculos y festejos.

He leído 22 revistas de otras tantas corridas celebradas el domingo último, y a continuación leo que la emigración de españoles en 1912, fué de 194.443; de los que 139.999 eran varones y 54.444 hembras.

La verdad sea dicha; no me explico ni lo uno ni lo otro.

MANUEL ESCRIBANO.

**De Sport**

**EN DEFENSA PROPIA. = POR ÚNICA VEZ. =**

Una cariñosa recomendación, la expresión de nuestro sentimiento por haberse separado de esta entidad uno de sus socios fundadores; D. Paulino Pérez, ha dado pie a este para dirigirnos, desde las columnas de «La Flecha», un desplante ridículo y chulesco que solo hemos de contestar volviéndole la espalda después de poner de manifiesto el pesar que nos produce haberle contado algún tiempo entré el número de nuestros amigos.

Tenga Pérez la seguridad de que no nos ocuparemos más de su persona; nuestra atención está solicitada

por otras cosas de mayor importancia.

También D. José Albeza se nos dirige desde el mismo semanario, si bien en forma más correcta que el anterior, tratando de explicar su retirada del Sport-Club por haber vendido su bicicleta y por el hecho de ser despedidos del local social en malas formas (dice él) amigos suyos.

Nosotros entendemos, contra el parecer del señor Albeza, que las malas formas no han sido nunca empleadas en el Club más que por aquellos sus amigos que, sin ser socios, y no obstante ver un gran cartel a la puerta que dice: PROHIBIDA LA ENTRADA, haberles manifestado varias veces verbalmente la prohibición de entrar, y haberse publicado en este semanario un ruego a los no socios para que se abstuvieran de concurrir al local; no obstante todo esto, repetimos, dieron motivo y ocasión para que les despidieran.

Respecto al restante contenido del trabajo del señor Albeza, solo diremos que entre los individuos que forman esta sociedad reina la mejor armonía y más fuerte cohesión, pese a todos los trabajos que se hacen e indidias que se emplean por extraños elementos para introducir la discordia en la misma y acabar con su vida.

Ni una palabra más.

SOCIEDAD SPORT-CLUB.

Con un nuevo socio cuenta la Sociedad Sport-Club y es, D. Elias Rizo, antiguo y verdadero amante de este Sport.

Es facil que, en la presente semana ingresen tres socios más, según me han asegurado.

Como puede ver el público, esta Sociedad va en aumento de día en día, digan lo que digan y aunque en lo contrario se empeñe quien se empeñe.

Será lo más probable que para el día 5 del presente mes haya trasladado su domicilio esta Sociedad a la casa número 9 de la Plaza de Fernandina, y una vez que esto suceda se empezará la gestión para la pronta adquisición de un completo mobiliario, así como también se procurará llevar a la práctica la idea en estudio de adquirir unas cuantas bicicletas por cuenta de la Sociedad para tenerlas en alquiler.

UN AFICIONADO.

**SOCIOLOGIA MÉDICA**

Según Guevard demostró en el Congreso Internacional de medicina de Berlín, la vida del hombre está en relación directa con el dinero que tiene. Así, pues, vive más el que más dinero tiene.

Si el pueblo en vez de dedicarse al estudio de la sociología lo hubiera hecho al de las ciencias médicas, hubiese visto esta verdad y sus afanes se habrían encaminado a hacerse rico de dinero para ser rico en salud, rico en larga vida.

Esta íntima correlación entre el dinero y la vida hay que considerarla en toda su verdadera importancia y estudiarla con el detenimiento que requiere, pues el obligado a ello que no lo hace, será, si no el autor directo, el indirecto responsable de la pérdida de existencias.

El obrero, al pedir en sus huelgas aumento de salario y disminución de trabajo, labora, tal vez sin saberlo, para arrancar víctimas a aquella ley de Guevard, pues sus reclamaciones reivindicatorias pueden, en síntesis, ser traducidas a la siguiente frase: «Dame más dinero que quiero vivir más.»

Esto que a primera vista parece revolucionario y tendente a ayudar al obrero en sus luchas con el patrono, es todo lo contrario. Se encamina a defender al rico, del pobre. La ciencia médica es la más noble, la más leal, la más humanitaria de todas las ciencias, y no cabe dentro de su órbita una teoría, una tesis, un supuesto eucami-

nado a poner en pugna entre sí a los distintos elementos que constituyen la Humanidad, a cuya cura y conservación está dedicada.

Efectivamente: la misión de esta ciencia es prolongar la vida, y hacerla soportable conservando la salud. Esta, como antes se indica, está en razón directa del dinero que se tiene. Siendo esto así, claro está que cuanto de mayor bienestar goce el pobre, más resguardada estará su salud de todo ataque morboso. Y como el pobre es el que en la actualidad mayor contingente dá a la morbosidad y a la muerte; como además, las enfermedades infecto-contagiosas son las que predominan en especial en la clase menesterosa, resulta el mal de ésta una amenaza constante para la vida de aquellos, y su salud una defensa y garantía de la del rico, con lo cual se demuestra la conveniencia de hacer comprender a éste, que, puesto que cuenta con medios para resguardarse y prolongar su vida, el principal enemigo de ésta es el contagio, y por instinto de conservación, si otras razones más poderosas no apoyaran el aserto, deben procurar la salud del pobre y la prolongación de su existencia, para contribuir con ello a la prolongación y conservación de la vida propia.

Es un deber del médico, una de sus principales obligaciones, demostrar a los de arriba que, si parte de lo que tienen lo emplearan en higiene pública, su vida se prolongaría, desapareciendo, quizás, muchas enfermedades, que quedarían en medicina como curiosidad histórica.

La lucha, pues, en vez de ser del obrero contra el capitalista, debe ser de éste contra la enfermedad de aquel; es decir, contra lo que constituye la dinamita que amenaza destruir la vida del rico.

La estadística que presentó Guevard al Congreso de Berlín, dice así: «Los que ganan más de 5.000 marcos tienen una mortalidad de un 17 por 1000.—Los que ganan 4.000 marcos, es su mortalidad de un 24 por 1000.—Y los que perciben menos de 1000 marcos, es de 64 por 1000 su mortalidad.»

Junto a esta estadística colocamos las últimas de España, que nos dicen que anualmente mueren 250.000 españoles.

Indudable es que si hubieran vivido en Inglaterra, con sus ciudades llenas de toda clase de refinamientos en materia de higiene, no hubiesen muerto en proporción tan enorme.

Estas muertes, pues, se deben a nuestra desidia. Esto es antisocial e inhumano. Además, hay que adelantarse a la lucha; hay que evitar que un día veamos a los desheredados de la fortuna delante de los ricos, formando legión y con una bandera que ostente este simpático lema: *Igualdad ante la ley biológica. Derecho a la vida.*

DE LA REGION

ASPE.

APUNTES HISTÓRICOS DE LA VILLA.

(Continuación)

En 1535, al visitar esta población Fray Luis de Granada, enclavó una Cruz de piedra en las afueras del casco de la Villa, Cruz de piedra que constituye un hermosa joya de arte y que es la misma que existió y existe en la terminación de la Calle de Castellar. Como los datos que sobre este extremo hemos podido recopilar son incompletos, y de las gestiones que tenemos realizadas hemos de completar la información, quedamos en volver sobre este punto y para entonces dejamos el hablar del *estilo*

y méritos que evaloran aquel monumento

Hasta la creación de la Parroquia en 1902 por Bula de Clemente VIII a solicitud del Rey Felipe II, cuyo deseo realizó su hijo D. Felipe III, las tres iglesias que ya hemos referido, regidas por un cura ecónomo, y el privilegio de la parroquialidad parece pertenecía a la Iglesia de San Juan, que aún debió conservarlo algún tiempo después; porque consta que habiendo visitado la parroquia en 1610 el Excmo Señor D. Andrés Balaguer, Obispo de Orihuela, halló que el Santísimo Sacramento se guardaba reservado en la Iglesia de San Juan, y no en la de Santa María del Socorro.

Del reinado de D. Jaime I data también la ermita de San Pedro de los Hondones, hoy Iglesia parroquial del municipio de Hondón de las Nieves. Primitivamente tuvo un sólo altar, dedicado a Nuestra Señora del Rosario, cuyo lienzo aún se conserva o se conservaba poco ha; siendo su puerta de entrada la que ahora se ve tapiada en la parte que mira al Norte. En esta ermita sucedió en 1418 el hecho milagroso de la aparición de la Imagen de Nuestra Señora de las Nieves, a la que profesan gran amor y veneración los hijos de Aspe y de cuyo hecho nos ocuparemos en el número inmediato.

(Continuación)

IMPRESIONES DEL CORRESPONSAL.

LA GUERRA.

El día 24 del próximo pasado Junio se celebró en el Círculo Republicano de esta localidad, un *meeting* para protestar contra la guerra del Rif.

Aún reconociendo que la guerra es un mal, no es menos cierto que de ella han partido las más duraderas glorias que enaltecen los fastos de la Humanidad. Ningún poeta, ningún sabio, ningún bienhechor de nuestra especie ha escrito su nombre con caracteres tan brillantes en el libro de oro de la Historia como esos conquistadores de pueblos que abrieron nuevo cauce a sus destinos. Sin Sesostris, Alejandro, Cesar o Napoleón, habría sido muy otra la marcha de los pueblos.

No es que intentemos, hablando así, hacer la apología de la guerra. La aceptamos como un hecho que todos los esfuerzos del humanitarismo no han podido evitar y que tiene por resultado lógico, como el juego, la alegría del vencedor y la tristeza del vencido. Discutin en estos momentos si la guerra es o no es humana y si procede o no dar rienda suelta al entusiasmo por las derrotas de semejantes nuestros, sería emplear un lenguaje con seguridad por nadie comprendido.

El hecho, grato para el patriotismo español, es que nuestras armas han quedado vencedoras y que ya no tendremos que avergonzarnos de haber mordido al polvo en un choque con cábilas indisciplinadas. Dígase lo que se quiera, quedan siempre en todo hombre vínculos de solidaridad con la personalidad histórica, de la que ha formado parte, como familia y como pueblo, por espacio de muchos siglos.

Menos risueño sea tal vez el aspecto de la guerra actual desde el punto de vista de los resultados. La

Historia ha celebrado las conquistas de los grandes guerreros porque han ensanchado los ámbitos de la civilización, sea cuando el joven macedonio derramó por Oriente la cultura refinada de la Grecia, o cuando prestaron a Europa análogo servicio el general romano, o el corso conquistador. Las ruinas y lágrimas que acarrea fatalmente la guerra serían imperdonables si no reportaran beneficios proporcionados a la magnitud de sus desastres. ¿Qué ventajas, preguntamos ahora, pueden esperarse de nuestras victorias en el territorio del Rif para los fines del bienestar humano y del progreso universal?

Lo que de nosotros ahora se exige, una vez terminada la obra de las armas, es que incorporemos aquel pueblo, hasta hoy desgajado del tronco por donde circula la savia del progreso, al gran núcleo humano, que es el honor de nuestra especie. Nuestro paso por las tierras rifeñas no ha de ser únicamente la tromba que destruye, sino la nube que riega y fecunda; no tan solo la piqueta asoladora, sino la mano que construye y hermosea. Hemos invadido ajenos territorios con el único derecho que justifica las guerras, si tienen justificación; el de levantar a los caídos y obligarles a ponerse en marcha por las sendas del progreso, que espontáneamente se niegan a recorrer.

Esto reclaman de España los países civilizados, que se han cruzado de brazos ante nuestro conflicto guerrero, como lo hicieron con otras naciones en situación semejante. Vencer por solo vencer, matar por matar, oprimir por oprimir, esto no lo consienten hoy los pueblos cultos, según nos ha enseñado una experiencia cruel. En pos de los cañones han de ir los Maestros, los artesanos, los organizadores, los que lleven allí lo que tal vez no tenemos nosotros. Esta es la segunda y más difícil misión del vencedor.

LA HUELGA.

La consideraron los obreros desde el primer momento como el único instrumento para conseguir sus reivindicaciones; y alentados en esta idea los Costureros de suelas e Hiladores de la Fábrica de Calpena Hermanos y Compañía, en el día 21 del próximo pasado Junio se hubieran declarado en Huelga de no haber sido por la intervención de quien traza estas mal escritas líneas, quien les recomendó que antes de proceder a la paralización del trabajo, que perjudica por igual a capitalistas y obreros porque aquel se queda sin interés y éste sin salario, debían recurrir a la Alcaldía para que viera de provocar a una reunión a Patronos y Trabajadores con el fin de encontrar una fórmula de concordia que evitara comprometer enormes intereses. Nuestra indicación fué atendida por los obreros; y en aquel mismo día trasladaron a la Alcaldía sus pretensiones en una comunicación cuya redacción no es extraña al que esto escribe. Como que su intervención radica en el bien de su pueblo! ¡Mi pueblo! He aquí dos palabras que se pronuncian siempre con el alma. Porque decir *mi pueblo*, es como decir mis padres, mis hermanos, mi familia, mi niñez, mis ilusiones todas. Está muy bien todo eso de suspender el trabajo alentados por reivindicaciones sociales, y de que la humanidad forme una sola patria.

Pero los obreros han nacido en alguna parte, y ese primer horizonte que habrán visto desde la casa paterna, el cielo de su juventud, el sitio donde despertó el espíritu con impulsos de resurrección, la mujer que les inspiró el primer afecto y les hizo derramar la primera lágrima que nadie enjugó, porque se ve siempre en la soledad, todo eso tiene para todos cadenas invisibles que amarran eternamente, y que en la ausencia nos hacen exclamar con ternura infinita: ¡mi pueblo! ¡por allí está mi pueblo!

Y como es natural ennoblecen lo que se ama, nosotros pronunciamos el día 21 de Junio la palabra patriotismo, en el sentido no solamente del aprecio al obrero, sino principalmente del amor a Aspe, a este Aspe de todos nuestros desvelos y también de todos nuestros afectos. Por encima de todas las pasiones generalmente pequeñas que agitan a la sociedad mezquina de los pueblos, debe estar el patriotismo, esa llama que purifica, porque convierte en cenizas lo pequeño, lo inútil; y en cambio alumbró lo grande, lo generoso, lo verdaderamente admirable.

Los obreros, comprendiéndolo así, DESISTIERON de la declaración de la huelga, de esa declaración de guerra, tras la que suelen venir colisiones y conflictos de suma gravedad, DESISTIMIENTO que fundaron en su declaración de que era más su amor a Aspe que todas sus reivindicaciones sociales. El Alcalde, en la noche del 23 no había contestado a la pretensión de los obreros, no había hecho gestión alguna que exteriorizara el buen deseo de aportar su intervención para solucionar lo que tenía un fácil arreglo; y en aquella noche los obreros manifestaban que en el Alcalde no había patriotismo y había que declarar la huelga.

La maldita experiencia nos hizo desconfiados, sin embargo, no hemos de ocultar una vibración consoladora que salió del fondo de nuestra alma; por ella conseguimos aquietar nuevamente a los obreros, les hicimos ver la multiplicidad de asuntos que ahora pesaban sobre el Alcalde; y esto les hizo dirigir una nueva comunicación recomendándole la urgencia en el despacho de la comparecencia que tenían solicitada; y al día siguiente 24 se celebró en la Alcaldía la reunión, que valiera más no haber tenido.

Aquella noche, a los obreros había que verles en su incomodidad; sin embargo insistimos en nuestro propósito, aducimos argumentos, y les convencimos de que antes que a la huelga debían recurrir como último extremo al Gobernador; y aquella misma noche redactamos una comunicación a la primera Autoridad provincial, como consecuencia de la cual, el Alcalde llamó a un obrero el día 28 y le significó que el Gobernador no podía acceder a la intervención amistosa por no haberla solicitado los patronos. Desde este momento, pues, la huelga era inevitable. A nosotros habían llegado en el entretanto ciertas especies que, el Alcalde más impopular que ha sufrido Aspe, exteriorizaba con respecto al que esto escribe. Supimos perdonarlas y nos retiramos de toda intervención; en aquella misma noche se decretó la huelga y de hecho quedó planteada el lunes. Queremos y anhelamos el más pronto arreglo, porque es un peligro tremendo para la paz pública.

Antes de terminar; gracias, mil gracias, a los buenos amigos los obreros de Aspe que, en la noche del domingo, salieron al camino a evitar el atentado que hemos sabido con sorpresa se trató de realizar. Por fortuna se vive con la tranquilidad del que obra bien, y seguiremos como de costumbre haciendo, sin preocupaciones, nuestra vida ordinaria. ¡Pues no faltaba más!

NOTICIAS

A la avanzada edad de ochenta años, el lunes falleció en esta ciudad D. José Marossi Dragui, padre de nuestro querido amigo el profesor de piano D. Arturo Marossi Astor.

La muerte del anciano Marossi ha sido sentidísima en Novelda donde el finado gozaba de generales simpatías.

Acompañamos en su justo dolor a la viuda e hijo del muerto doña Trinidad Astor y D. Arturo Marossi.

Hemos recibido la visita del periódico de Sevilla «Don Quijote» con el cual establecemos muy gustosamente el cambio.

Con objeto de tomar baños de mar, han marchado a Alicante las señoras D.<sup>a</sup> Encarnación y D.<sup>a</sup> Ana Sala Belda, a las cuales acompañan sus bellas sobrinitas Venturita y Rosarito.

Les deseamos que su estancia en aquella hermosa playa les sea grata y provechosa.

En el Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de este partido ha tenido lugar la subasta de los bienes inmuebles que pertenecieron al fallecido comerciante de guanos de esta plaza D. Domingo Guerreri Dragoni.

El rematante fué el Banco de Cartagena, a cuya entidad se adjudicaron todas las fincas, por precio de seis mil pesetas.

Se ha concedido a nuestro paisano D. Juan Sellés Penalva, como Caballero que es de la Orden Civil de Beneficencia, el uso de los colores morado y negro en la cinta, que son los más honorosos de la orden.

Reciba nuestra felicitación el señor Sellés.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.

Juan Belda Canicio, Francisco Ruiz Martínez, Dolores Navarro Alcolea y Gloria García Carpio.

MATRIMONIOS.

Antonio Segura Irlés con Remedios Amorós Sepulcre.

DEFUNCIONES.

Josefa Mira Más, de 86 años; Antonia López Martínez, de 15 meses; José Marossi Dragui, de 81 años, y Manuel Martínez Escandell, de 33 años.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

LONJA.—Venta de Aguas.

	DE NOCHE	DE DIA
Junio 25	Villa..... 22—89	24—22
»	Lédua..... 22—94	23—25
» 26	Villa..... 13—21	25—70
»	Lédua..... 22—80	25—80
» 27	Villa..... 24—19	24—24
»	Lédua..... 22—39	22—58
» 28	Venta general: pesetas 1.476.88	
» 29	Villa..... 12—33	12—64
»	Lédua..... 12—36	13—12
» 30	Villa..... 25—32	25—22
»	Lédua..... 21—32	23—89
Julio 1. <sup>o</sup>	Villa..... 12—59	23—56
»	Lédua..... 14—50	20—80

COMESTIBLES.—Precio mínimo.

HARINA GUJAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
LENTEJAS: 0'20 libra.—Pepico Virginia.
HARINA TRIGO: 33 ptas. 100 ks.—Calle de Espartero, 70.
SALVADO: 18 ptas. 100 kilos.—Espartero 70.
TRIGO: 0'20 libra.—Guillermo, San Roque 23.
HARINA PANIZO: 0'30 k. <sup>o</sup> —Guillermo.
PANIZO: 23 ptas. 100 ks.—Pepico Virginia y Guillermo.
ACEITE: 0'75 libra.—Pepico Virginia, Pujalte, San Isidro, 18 y Guillermo.

FIDEOS: 0'80 kilo.—Luis Mira, Padilla.

ARROZ: 0'45 kilo.—Luis Mira y Pepico Virginia.
VINO: 0'30 l. <sup>o</sup> —Serrano, Palmera; y Guillermo.
VINAGRE: 0'25 litro.—Serrano, Palmera.
GARBANZOS: 0'60 kilo.—Guillermo y Luis Mira, Padilla.
HABICHUELAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
BACALAO: 1'20 kilo.—Luis Mira.
CHOCOLATE: 0'75 libra.—Luis Mira.
GALLETAS: 1'75 kilo.—Pujalte, San Isidro, 18
AZUCAR: 0'90 kilo.—Luis Mira.

QUESO MAHONÉS: 1'20 libra.—Pepico Virginia y Luis Mira.

HABAS: 0'35 kilo.—Luis Mira.
QUESO MANCHEGO: 3'00 kilo.—Luis Mira.
SALCHICHÓN: 8 ptas. kilo.—Pepico Virginia
MOJAMA: 6 ptas. kilo.—Pepico Virginia.

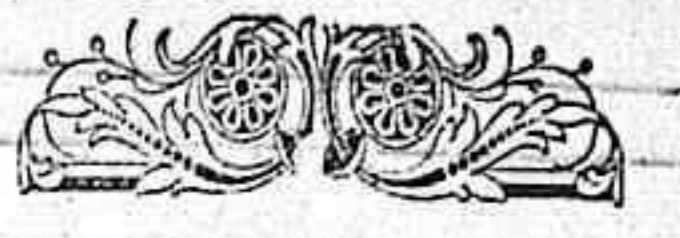
—O—

SE VENDE

Una casa en la calle de Espartero, 66; y otra en Maldonado, 1.

ASPE: Hacienda de 620 tahullas, en Sahafá

Hijos de A. CANTÓ, IMPRESORES.



Las renombradas **Tintas Wigty** han producido gran revuelo en todas las oficinas. Dice su fabricante: «Las tintas **Wigty** son las de más sólida garantía y las que han obtenido mayor aceptación del mundo. Compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.» Los impresores **HIJOS DE A. CANTO** siempre procuran para sus numerosos clientes artículos acreditados como las **Tintas Wigty**, que ofrecen en frascos de un litro y demás tamaños corrientes.

## Vino Tónico Reconstituyente de R. QUESADA

A BASE DE GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA QUINA, NUEZ DE COLA, ARHENAL Y ÁCIDO FOSFÓRICO.

Su acción tónica y estimulante le recomiendan para la **Anemia, Inapetencia, Menstruación difícil, Neurastenia y Convalecencias.**

**MODO DE USARLO:** Una copita de licor antes de cada comida.

Precio del frasco: 2'50 pesetas.

De venta: **FARMACIA de GONZALEZ AZNAR.**

## Francisco Covés Mira

REPRESENTANTE en Novelda

para toda la provincia, de las siguientes casas:

- Fábrica de Fideos y toda clase de Pastas para sopa
- Granito para fachadas.
- Fregaderos de mármol artificial.
- Pilas para amostrador.
- Inodoros. Pilas para lavabos.
- Arena del mar para obras.
- Manises de todas clases.
- Ladrillos de fuego y artículos de fantasía de Anton y Martínez
- Gines Vidal Gómez MURCIA.
- Destilación de Vinos, Licores y Coñac.
- Fine Champagne de la antigua casa.
- Viuda de José María de Morales
- JEREZ de la FRONTERA
- Fábrica de Cementos Hidráulicos.
- Especialidad en dibujos.
- Tuberías de Cemento con presión.
- Tuberías de Cemento a nivel de todas dimensiones que se deseen.
- Fábrica de Relojes de pared y Almacén de Relojes de bolsillo garantizando su buena construcción de José Saquets Romans

**BILLETES** de Pasaje de cámara para todas las Compañías de navegación, para Buenos Aires, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Habana, Veracruz, Puerto Rico, Nueva-York y demás puertos del globo, con carga transportes y Paquetes Postales

**José Guillermo Feliu.-Barcelona**

## OFICINA DE FARMACIA

Y LABORATORIO QUÍMICO

## GONZALEZ AZNAR

Sirera y Dara, 7 y 9.

Especialidades nacionales y extranjeras. — Ortopedia y Cura Lister. — Aguas Minerales. — Sueros recientes. — Oxígeno Puro. — Análisis de orinas. — Autoclave para la preparación de toda clase de medicamentos en Ampollas esterilizadas.

## CENTRO EDITORIAL ENCICLOPÉDICO

DE ANA CASTELLÉS SANTONA



Suscripciones a toda clase de obras nacionales y extranjeras, tanto por cuadernos como completas, con encuadernación rústica o tela.

**VENTAS A PLAZOS, AL CONTADO Y SUSCRIPCIÓN SEMANAL.**

Obras de la «Biblioteca Renacimiento» de Ciencias, Artes, Leyes, Religión, Medicina, Música, Dibujo, Pintura, Oficios, Química, Mecánica, Electricidad, etc., etc., y las tan celebradas obras

**Enciclopedia Ilustrada Seguí, Abogado Popular y Manuales Soler**

CALLE SAN PEDRO, 24. — NOVELDA

# FORD

EN

# 1913

## PRODUCCION TRIPLICADA

**200.000 FORDS** todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo **T**, con motor 4 cilindros, 14-20 H.P. y magneto.

Tan enorme producción permite, una vez más, dar

## PRECIOS REDUCIDOS

**TORPEDO** 2 asientos, Ptas. 4.900.  
**TORBEDO** 4-5 asientos, Ptas. 5.400  
**LANDAULET** 6 asientos, Ptas. 7.000.

En el precio se comprenden los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas.

## GARANTIA AUMENTADA

sin límite de tiempo. La prueba más infalible de la bondad del **FORD**. Quien duda ante los precios, que se venza ante la garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe, dedicada a la fabricación de automóviles.

Agencia en la provincia: **Gerona, 3, ALICANTE.** — Auto-Central.  
En **NOVELDA, Francisco Castelló, Menéndez Pelayo, 54.**

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE PANERIA Y SASTRERIA

**Bernardino Gomariz**

Plaza de Castelar, 6, y Angeles, 2,

**ALICANTE**

## LA BARCELONESA : José Semper : NOVELDA

Para la presente temporada, he recibido adornos, cuellos *frivolité* y aplicaciones bordadas a precios excesivamente baratos. También acabo de recibir un grandioso surtido de **ABANICOS** que se venderán a precios de fábrica, como igualmente las **tiras entredosadas, bordadas y cintas de seda**. Para caballeros he traído inmensa variación de **TIRANTES, BASTONES y CORBATAS** para todos los gustos y fortunas, pues los hay desde **dos reales** en adelante.

Con la gran rebaja de precios que he hecho en todos los artículos que esta casa trabaja, no hay competencia posible.

LA BARCELONESA. — José Semper. — Jorge Juan, 5. — NOVELDA

## LA REGION

SEMANARIO \* \* \* \* \* NOVELDA

*José D. Vicente Garcia Guillen*  
*Abogado*  
*Primer*

Provincia de